

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	282688	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	20 Noviembre 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E03D 11/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN:

NUEVO DISPOSITIVO PARA LA ELIMINACION DE MALOS OLORES EN TAZAS DE INCOROS.

(71) SOLICITANTE (S)

D. PEDRO PERICAS GUAL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

LA ROCA DEL VALLES (Barcelona) Gassuachs , s/nº

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

FRANCISCO JAVIER PLAZA 281 X

1 El presente modelo de utilidad tiene por objeto...
un nuevo dispositivo para la eliminación de malos olores...
en tazas de inodoros, cuyo dispositivo, en virtud de su
racional y bien estudiada estructura, aporta resultados
5 eminentemente prácticos en comparación con otras realiza-
ciones similares. Dichos resultados se han hecho posibles
dentro de una construcción sencilla y con una instalación
realmente simple, lo que redunda beneficiosamente en el
coste industrial. Por otra parte, y se trata de un factor
10 ventajosamente importante, con el dispositivo no se des-
merecen los valores estéticos en el cuarto de aseo donde
se instala el dispositivo incorporado al conjunto cister-
na-taza de inodoro.

15 Para facilitar una explicación más detallada y
la comprensión de lo expuesto en la presente memoria des-
criptiva, se acompañan unos dibujos en los que se ha re-
presentado el dispositivo de que se trata, realizado tan
sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del -
modelo.

20 En dichos dibujos:

Las figuras 1 y 2 son vistas esquemáticas en -
alzado lateral del dispositivo instalado en el lugar de
utilización.

25 El dispositivo para la eliminación de malos olo-
res en tazas de inodoros objeto del registro en cuestión

1 consta de un extractor de aire -1- montado adyacente lateralmente a la cisterna o depósito de descarga -2- convencional (que aunque se ha ilustrado del tipo situado encima de la taza de inodoro -3-, puede ser de la modalidad de depósito elevado, adosado a la pared -4- del cuarto de aseo).

5 El referido extractor -1- (Fig. 1) por su boca de aspiración comunica, por intermedio de la válvula convencional y a través del conducto de descarga de agua con la taza -3-, mientras que por su boca de exhaustación está en comunicación con un tubo -6- que va adosado a la pared -4- y desemboca en un lugar apropiado del lugar de la instalación, de preferencia una boca de salida prevista en el techo del cuarto de aseo desde la que existe una derivación a una zona externa oportuna para descarga a la atmósfera.

15 Por lo expuesto se comprende que los malos olores son aspirados de la taza -3- por el conducto -5- y enviados al exterior por el tubo -6-. No obstante, queda previsto (Fig. 2) que la boca de exhaustación del extractor de aire -1- esté en comunicación por medio de un conducto -7- adosado a la pared -4- con el desagüe -8- de la taza -3- con lo que, como se ve, la descarga de los malos olores aspirados del interior de dicha taza a través del conducto -5- tiene efecto por el desagüe -8-.

1 Aparte de la elevada funcionalidad del dispositi-
tivo descrito, debe hacerse hincapie en lo que atañe al...
aspecto general estético, al principio apuntado, puesto...
que el extractor -1- es poco visible junto al depósito
5 -2- quedando previsto que se halle dispuesto detrás de -
la taza -3- o en otro lugar con la máxima discreción, lo...
que proporciona al dispositivo a que se refiere el regis-
tro notabilísima calidad.

10 Por lo demás, debe hacerse constar que este
dispositivo podrá ser fabricado con sus componentes en...
cualquier clase de material apropiado y en las formas y...
dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el par-
ticular ninguna limitación.

15 También debe indicarse expresamente que, cual-
quier modificación de detalle que se introduzca en la -
realización del objeto del modelo, se considerará incluida
dentro de la protección proporcionada por el registro, -
siempre y cuando no se produzcan alteraciones que afecten
a la esencialidad de la invención.

20 N O T A

 En resumen, la presente solicitud recaerá sobre
las siguientes:

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25

1.- Nuevo dispositivo para la eliminación de malos olores en tazas de inodoros, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un extractor de aire que presenta su boca de aspiración conectada por intermedio de la válvula convencional de la cisterna al conducto de descarga en la taza y su boca de exhaustación en comunicación a través de un conducto con una abertura de salida o con el desagüe de la propia taza.

2.- NUEVO DISPOSITIVO PARA LA ELIMINACION DE MALOS OLORES EN TAZAS DE INODOROS.

Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de cinco nojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, 20 Noviembre 1984

Francisco Javier Plaza
P. P.



Fig. 1

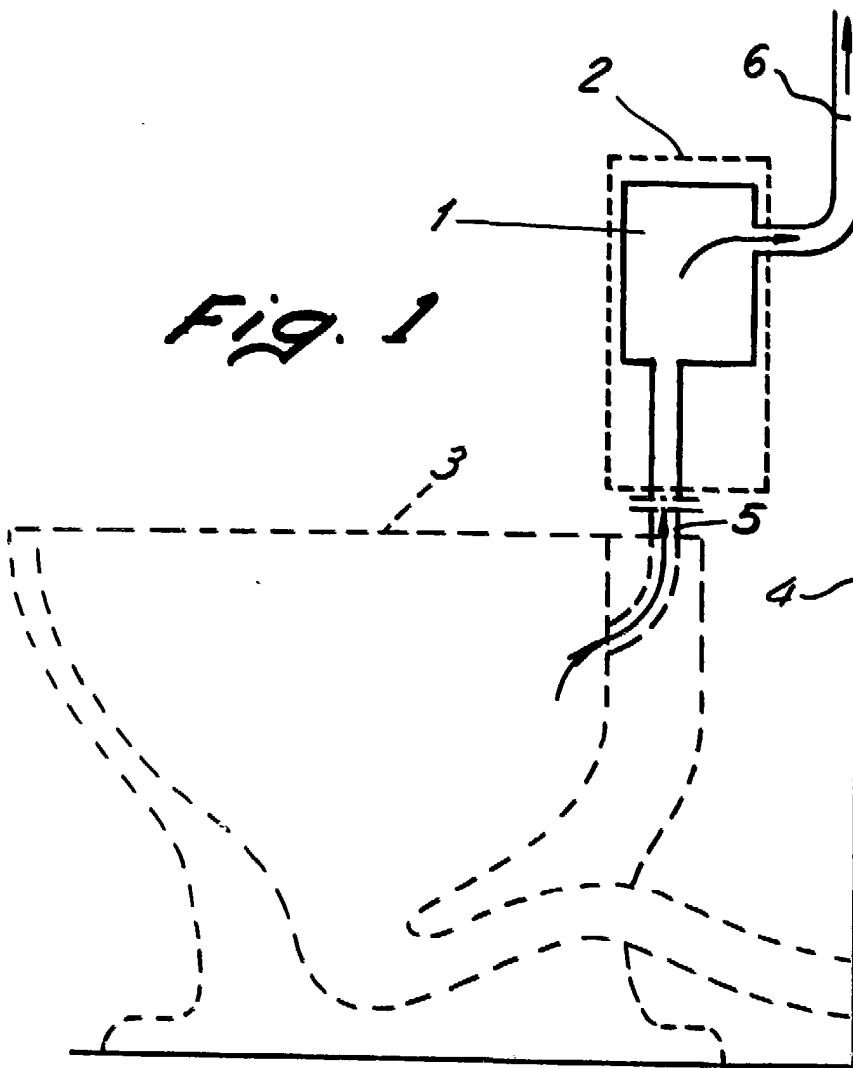
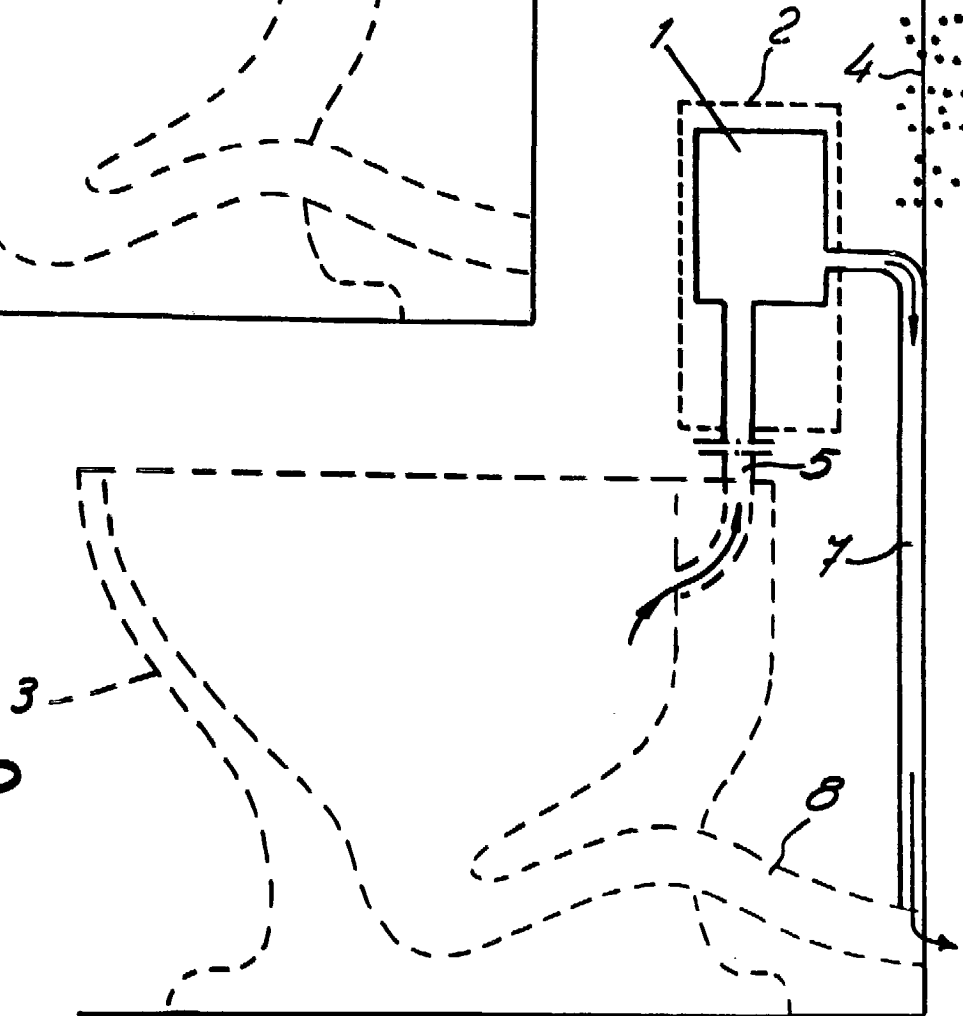


Fig. 2



Madrid, 20 NOV. 1984

Francisco Javier Plaza
P. P.

Escala variable